ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1222/2023

"Adquisición de Licencias para Sistemas de Comunicación y Control"

ID Nº 434128

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1222/2023

Descripción: "Adquisición de Licencias para Sistemas de Comunicación y Control"

ID: 434128

Fecha: 3 de Noviembre del 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 48395 de fecha 27 de Octubre de 2023, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Sr. Diego Colmán
- Miembro Representante del Área Solicitante: Sr. Felipe Chena
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Sr. Juan José Gomez Alder

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 23 de Octubre de 2023 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Ítem	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*RIEDER Y CIA SACI*	*ITEM 4*	*204.544.000*
2	*COMTEL SA*	*ITEM 2*	*37.917.250*
		ITEM 3	*35.108.400*

Observación: No se presentaron ofertas para el Ítem 1.

1.2. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** El Comité de Evaluación de Ofertas, ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se presentaron observaciones de parte de los oferentes.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTES	
	RIEDER Y CIA SACI	COMTEL SA
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple (*)	Cumple (**)
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple

Observación: (*) Según Constancia Sipe N° 1764519.
(**) Según Constancia Sipe N° 1766542.

<u>Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b)</u>:

En cumplimiento a lo establecido en la **<u>Resolución DNCP N° 849/2015</u>**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b), del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Un miembro de la firma oferente COMTEL S.A. posee registro en el SINARH, desempeñándose como docente de la UNA. En atención al Art. Nº 2 de la Ley 1626 de la Función Pública, queda exceptuado según el inciso "f) *los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica",* por lo que se encuentra habilitado para contratar con el Estado.

Ningún Miembro Accionista de las demás firmas oferentes, poseen registros, en la mencionada base de datos.

Seguidamente se verificó si los oferentes proporcionaron los formularios de declaración de miembros, de conformidad a estar debidamente firmado en sus ofertas y se cotejó los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. **(ANEXO - 2)**.

Encontrándose amonestaciones a la firma RIEDER Y CIA SACI, en los años 2013 y 2021, por lo que, en ausencia de inhabilitación, se encuentra habilitado para contratar con el estado.

Se constató, que ningún miembro perteneciente a las demás firmas oferentes, poseen registro en la mencionada base de datos

Se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

- *ITEM N° 1 Sin Oferentes*

ITEM N° 2	Licencia Caller ID	
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Gs.	**37.917.250**
COMTEL SA	37.917.250	0,00%

ITEM N° 3	Licencia Telefónica IP + SPS	
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Gs.	**35.108.400**
COMTEL SA	35.108.400	0,00%

ITEM N° 4	Licencia Telefónica IP	
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Gs.	**181.068.736**
RIEDER Y CIA SACI	204.544.000	12,96%

3.2. Margen de preferencia:

No aplica, considerando que el bien cotizado es de procedencia extranjera.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM, y se procede a la verificación de la oferta más baja en precio:

ANDE					RIEDER Y CIA SACI		COMTEL SA	
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio referencial UNITARIO	Precio referencial TOTAL	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	Licencia Caller ID	250	151.669	37.917.250	*No Cotiza*	*No Cotiza*	151.669	37.917.250
3	Licencia Telefónica IP + SPS	24	1.462.850	35.108.400	*No Cotiza*	*No Cotiza*	1.462.850	35.108.400
4	Licencia Telefónica IP	64	2.829.199	181.068.736	3.196.000	204.544.000	*No Cotiza*	*No Cotiza*

Luego del análisis detallado ítem por ítem de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, se verifica que las variaciones porcentuales se encuentran dentro de los rangos establecidos en el PBC, por lo que no es necesario solicitar la descomposición de precios.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas ubicadas como las más bajas en precio, en cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se indica que, los oferentes RIEDER y CIA SA, y COMTEL SA, han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Oferente: **RIEDER Y CIA SA,** en el momento de la apertura de las ofertas no presenta:

- Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones requerida en la Sección Datos de la Licitación - Autorización del Fabricante del PBC de la licitación de referencia.

Motivo por el cual se solicitó al oferente la presentación de los documentos faltantes según Nota CEO LCO1222 N°01 de fecha 31/10/2023. El oferente respondió mediante Nota CEO LCO1222, recibida en fecha 1/10/2023 **(ANEXO – 7)**.

La Cadena de Autorización del Fabricante, queda demostrada en **ANEXO 4**

- Oferente: **COMTEL SA**

La Cadena de Autorización del Fabricante, queda demostrada en **ANEXO 4**

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia: (ANEXO - 4)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	RIEDER Y CIA SACI
				Ítem 4
El oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente licitación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos Cinco (5) años (2018, 2019, 2020,2021,2022), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Licitación.	Copia de facturaciones y/o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	•Constancias escritas donde se acredita la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados	N/A	Presenta contratos finalizados y facturas, de ventas por montos que supera el 50% del monto total ofertado en la presente licitación. Cumple con todos los requisitos de experiencia solicitados en el PBC.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	COMTEL SA
				Ítems 2 y 3
El oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente licitación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos Cinco (5) años (2018, 2019, 2020,2021,2022), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Licitación.	Copia de facturaciones y/o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	•Constancias escritas donde se acredita la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados	N/A	Presenta contratos finalizados y facturas, de ventas por montos que supera el 50% del monto total ofertado en la presente licitación. Cumple con todos los requisitos de experiencia solicitados en el PBC.

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	RIEDER Y CIA SACI
				Ítem 4
Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas que forman parte de los documentos de esta Licitación.	Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma.	• Planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	• Documentos que demuestren la cadena de autorización del Fabricante (*)	Cumple con la presentación de los documentos requisitos de Capacidad Técnica solicitados en el PBC

Obs.: (*) Documentación requerida al oferente RIEDER Y CIA SACI mediante Nota CEO LCO 1222 Nº01

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	COMTEL SA
				Ítems 2 y 3
Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta Licitación.	Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma.	• Planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	N/A	Cumple con los requisitos de Capacidad Técnica solicitados en el PBC

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma Atenas Energía S.A., el detalle se encuentra en el **ANEXO - 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que la firma cumple con este requisito.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	RIEDER Y CIA SACI	COMTEL S.A.
				Item 4	Items 2 y 3
Características Técnicas detalladas de los equipos ofertados.	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.	N/A	CUMPLE	CUMPLE

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO - 6.**

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1222/2023, "Adquisición de Licencias para Sistemas de Comunicación y Control", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Se declara desierta el Ítem 1, por falta de ofertas, según inciso a) del Art 30, de la Ley 2051/03.

A: RIEDER Y CIA SACI

Ítem	Descripción del Bien	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
4	Licencia Telefónica IP	UNIFY/Alemania	Unidad	64	3.196.000	204.544.000
					TOTAL	**204.544.000**

Monto Estimado ₲ IVA incluido: 181.068.736
Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado: 12,96%

A: COMTEL SA

Ítem	Descripción del Bien	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Licencia Caller ID	Alcatel-Lucent/Francia	Unidad	250	151.669	37.917.250
3	Licencia Telefónica IP + SPS	Alcatel-Lucent/Francia	Unidad	24	1.462.850	35.108.400
					TOTAL	**73.025.650**

Monto Estimado ₲ IVA incluido: 73.025.650
Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado: 0,00%

Atentamente,

Ing. Diego Andrés Colmán
Coordinador

Ing. Felipe Chena
Miembro Representante del Área Solicitante

Abog. Juan José Gomez Alder
Miembro Representante de Asesoría Legal